

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

36631 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra sobre convocatoria de concurso público de registros mineros caducados.*

Mediante Resolución 550/2015, de 14 de octubre, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra, ha sido convocado concurso público de 18 permisos de investigación de recursos mineros caducados en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra.

La relación de dichos permisos de investigación, su situación geográfica, la forma y lugar de presentación de solicitudes pueden consultarse en el Boletín Oficial de Navarra número 224, de 2015, publicado el día 11 del noviembre de 2015 en www.navarra.es.

Como resultado del concurso, se otorgará el derecho minero correspondiente, si bien será necesario para llevar a cabo la actividad minera la obtención del resto de permisos y licencias necesarias, incluidos los relativos a la protección ambiental.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 39 y 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

Pamplona, 11 de noviembre de 2015.- La Directora General de Industria, Energía e Innovación, Yolanda Blanco Rodríguez.

ID: A150052066-1